

DECRETO EXENTO N° 36 /

VISTOS:

El Decreto Exento N°4937 de fecha 21 de Noviembre 2019, que llama a licitación Pública el proyecto denominado **“CONSERVACION DE PARADEROS REGION DEL MAULE”**;

La publicación de la licitación en el portal de mercado publico de fecha 18 de diciembre 2020, identificada con el ID 2337-76-LR19;

El articulo N°37 del Reglamento de la Ley de Compras 19.886 referido a las comisiones evaluadoras para propuesta pública sobre 1.000 UTM;

Lo dispuesto en la Ley 20.730, respecto de la designación de las comisiones evaluadoras para licitaciones que superen las 1000 UTM;

El Decreto Alcaldicio N°1 de fecha 2 de enero 2020 que establece la subrogancia del Secretario Municipal;

El Decreto Exento N° 6391 del 29 noviembre del 2018, que establece el orden de subrogación del Sr. Alcalde;

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

DESÍGNESE, como integrantes de la comisión evaluadora de la propuesta publica **“CONSERVACION DE PARADEROS REGION DEL MAULE”**, en conformidad a las Bases Administrativas a los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	CARGO
Patricio Letelier Parra		Director de Transito
Juan Salgado Castro		Contabilidad y Presupuesto
Karen Avendaño Vásquez		Sectorialista Secplan

Dichos funcionarios estarán afectos a la ley 20.730 como sujetos pasivos temporales o transitorios, es decir, sólo mientras integren dicha comisión hasta la adjudicación de la licitación, en el evento de no encontrarse dichos funcionarios en sus funciones deberán ser reemplazados por quienes los subroguen;

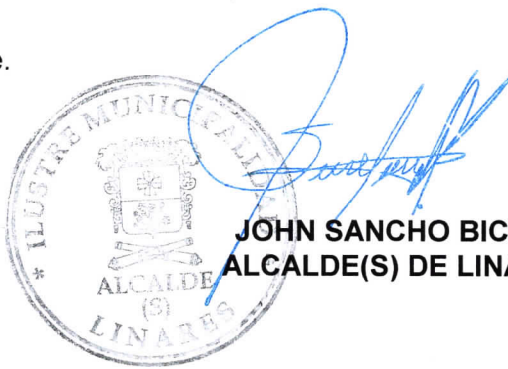
Comuníquese, Transcribase y Archívese.



EVELYN VILLAR CAMPOS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCIÓN

1. Administración Municipal.
2. Departamento Jurídico.
3. Dirección de Administración y Finanzas
4. Director de Control Municipal
5. Sr. Patricio Letelier Parra
6. Srta. Karen Avendaño Vásquez
7. Sr. Juan Salgado Castro
8. Encargado de la Ley 20.730 (Alejandro Rubio)
9. Secretaría Comunal de Planificación.
10. Archivo Oficina de Partes/
JSB/EVC/SBO/K/CGG/CPF/cpf.



JOHN SANCHO BICHET
ALCALDE(S) DE LINARES